

PROPUESTA DE LA LICENCIATURA EN PERIODISMO MULTIMEDIA

Sergio Manuel de la Fuente Valdez
Yolanda López Lara
María Teresa Cervantes Loredo

RESUMEN

Se ha realizado un diseño para la creación de una nueva licenciatura que es la base para la presente Investigación documental y de campo, exploratoria, descriptiva, cualitativa con rasgos cuantitativos. El Universo fueron los programas educativos de licenciatura, diseñados en las facultades del área de Mederos. La muestra fueron los programas educativos de las licenciaturas en Mercadotecnia, aplicada a la Comunicación y la licenciatura en Periodismo Multimedia, en la Facultad de Ciencias de la Comunicación, de la UANL.

. El Objetivo general consiste en dar a conocer el diseño y el documento en extenso del Programa Educativo de la Licenciatura en Periodismo Multimedia. Los objetivos específicos son dar a conocer la fundamentación de este PE y sus 4 ejes, el programa educativo completo, la malla curricular, el perfil de ingreso y egreso, las opiniones de los encuestados y entrevistados, pues estas últimas sustentan la propuesta para su aceptación, autorización e implementación, por las autoridades universitarias correspondientes.

La metodología consistió en la búsqueda, selección e inserción del temario de los fundamentos teóricos, centrados en la oferta educativa de la FCC y las escuelas de periodismo, las tendencias de las escuelas de Comunicación en México y las tendencias nacionales e internacionales de las instituciones de educación superior, con aportaciones de la UNESCO. Se seleccionaron y procesaron los datos de la fundamentación en sus 4 rubros: epistemológico, social, institucional y psicopedagógico.

Como principales resultados se incluyen las expresiones sintetizadas de los actores, quienes apuntan a considerar que era muy necesaria esta licenciatura, porque es la

base y origen de la Facultad. A la mayoría, en todas las categorías, le pareció necesaria, interesante y oportuna. Expresaron que estará a la altura de las necesidades que los medios de comunicación requieren (prensa, radio, televisión e internet). Los egresados, en su mayoría trabajan en estos medios. Anteriormente salían muy bien preparados y afirman que actualmente no.

PALABRAS CLAVE: diseño curricular, programa educativo, perfil de ingreso y egreso, plan de estudios, malla curricular.

INTRODUCCIÓN

Las instituciones de educación media superior y superior, en México y el resto del mundo, en su oferta educativa, con regularidad se dan a la tarea de diseñar programas educativos donde aparecen, entre otros importantes documentos el plan de estudios, la justificación, las áreas curriculares, el documento operativo que incluye el propósito, el perfil de ingreso y egreso, así como los requisitos para ambos casos, entre otros y la UANL no es la excepción. Toda la información fue concentrada en un documento en extenso que se envía para su revisión, junto con el documento operativo, a la Dirección de Estudios de Licenciatura,(DEL) de la UANL. Una parte importante en la propuesta la constituyen los créditos y para la UANL, cada crédito equivale a 30 horas. El total de créditos de la licenciatura son 192. El programa educativo tiene suficiente flexibilidad curricular y está basado en los Modelos Educativo y Académico de la UANL, versiones 2008 y 2015, ambos basados en la educación por competencias. En total son 48 unidades de aprendizaje, entre obligatorias y optativas. El servicio social está programado para realizarse en octavo semestre, con valor de 16 créditos.

FUNDAMENTOS DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE LA LICENCIATURA PERIODISMO MULTIMEDIA

La Licenciatura en Periodismo Multimedia se basa en investigaciones que sustentan y apoyan el por qué de la creación de esta carrera profesional, convertida en una nueva oferta educativa y por qué es la más adecuada para resolver los problemas detectados, relacionados de una u otra forma con la información y comunicación periodística. La fundamentación permite presentar cómo el Programa Educativo (PE) de esta licenciatura se vincula con la problemática local, nacional e internacional, con el mercado laboral y analiza la oferta educativa de otras instituciones nacionales y extranjeras que imparten licenciaturas en periodismo. Asimismo, contempla áreas relacionadas con las unidades de aprendizaje que integran la estructura curricular, la infraestructura institucional, la malla curricular, los responsables de la elaboración de los programas sintéticos y analíticos, entre otras.

Está integrada en cuatro rubros: social, institucional, epistemológico y psicopedagógico. Cada uno tiene su razón de ser e importancia, sirve de sustento al PE propuesto y permite que haya una correlación entre lo expresado y tiene como referencia principal a los Modelos Educativo y Académico de la UANL y a la Visión 2020.

El PE de la licenciatura en Periodismo Multimedia contempla unidades de aprendizaje ligadas estrechamente al ejercicio periodístico, base y sustento para la formación completa de los periodistas y los preparará eficientemente para el desarrollo de sus actividades en su vida profesional: Introducción al Periodismo, Géneros Periodísticos, Redacción, Redacción de Géneros Periodísticos, Redacción de Géneros Informativos y de Opinión, Periodismo Digital y Multimedia, Gramática Española y UA que comprenden conocimientos generales de cultura, artes, con énfasis en la Historia Universal y la Geografía de México, también sobre política.

a) Fundamentación Social

En este rubro se analizan los requerimientos sociales y culturales que el medio o el mercado laboral formulan a la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UANL, manifestados en el conjunto de conocimientos, valores, actitudes, procedimientos y destrezas que contribuyen a la socialización de los estudiantes dentro de las pautas

sociales y culturales de un segmento de la comunidad universitaria. En este caso se parte del marco contextual de la sociedad del conocimiento y de la globalización.

Considerando que la educación superior es factor clave en el crecimiento económico de las naciones, las universidades han hecho esfuerzos y puesto en práctica estrategias para contribuir a este fin; siempre trabajando con la vista puesta en la sociedad y en los problemas actuales, adaptando sus programas educativos de acuerdo a las necesidades cambiantes del entorno, ajustando sus reglamentos a fin de hacer frente a los nuevos retos y requerimientos de internacionalización, además de llevar a cabo prácticas de evaluación, nacional e internacional.

La globalización ha obligado a las universidades a su internacionalización y a introducir nuevos dispositivos para gobernar y de financiamiento para lograr la formación de los universitarios y sobre todo, permitir que tomen decisiones estratégicas y habilidades para que el conocimiento se aplique a través de la investigación y la innovación, a los proyectos sociales, con base en la interrelación entre universidades, estudiantes y empresas, se genere un intercambio de objetivos que permitan evitar el desempleo profesional.

En el sistema educativo de nuestro país, con periodicidad se han evaluado alcances, limitaciones y desafíos de la Educación Superior, con el fin de fortalecerlos, para proporcionar a la sociedad una educación de calidad; pertinente y equitativa, con resultados que impacten al progreso económico, político, social y cultural; a nivel local, regional y nacional.

Considerando esta orientación, la UANL ha realizado un esfuerzo para brindar una educación con sentido social y alto reconocimiento, cuyos planteamientos han sido plasmados en su Visión 2020 (UANL, 2012), expresando el anhelo de ser reconocida como la universidad pública de México con el más alto prestigio nacional e internacional. El documento Visión UANL 2020 (UANL, 2012) hace énfasis sobre la necesidad de una formación integral en los jóvenes universitarios para que respondan con alto sentido de responsabilidad y compromiso social, acudiendo al llamado de nuestro estado y país,

en cuanto a los procesos de desarrollo y transformación social, económica y cultural que exige la cambiante y exigente sociedad actual.

Entre las tendencias actuales de las universidades, la educación superior mexicana ha experimentado un importante crecimiento, a partir de la década de los ochenta, cuando la matrícula nacional comienza una fase expansiva, mantenida hasta la actualidad. De acuerdo con (Balán y García, 1997), la matrícula de licenciatura, nivel representativo de la educación superior, tiene una gran expansión en los años setenta y después se estabiliza, reduciendo su ritmo de crecimiento al 4% anual, en promedio.

Durante las décadas de los ochenta y noventa, las instituciones públicas y privadas realizaron adecuaciones a sus programas educativos existentes, diseñaron e instrumentaron nuevos programas de licenciatura, acordes con las necesidades profesionales del mercado laboral y responden de alguna forma a la demanda de los estudiantes. De acuerdo con la información presentada en el anuario de ANUIES 2003, se incorporan nuevas disciplinas, especialmente relacionadas con la informática, la comunicación y la producción industrial (Silas, 2005).

Estudios recientes muestran las tendencias nacionales en las Ciencias de la Comunicación, como el “Mapa de los centros y programas de formación de comunicadores y periodistas en América Latina y el Caribe”, elaborado por FELAFACS (Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social) y la UNESCO. En esta investigación se observan datos relevantes sobre la distribución de los PE de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación en México, la calidad de la enseñanza, la importancia de la capacitación continua de los docentes, la infraestructura requerida y el factor de la estabilidad política y social, así como la importancia de la reputación de las instituciones y la red de relaciones y contactos que faciliten el acomodo laboral y la remuneración satisfactoria de los egresados.

Aunque no propiamente en el ámbito periodístico, pero sí en la carrera de comunicación en general; en años anteriores se detectó entre los jóvenes universitarios que existía una falsa percepción de la licenciatura en comunicación, quienes muchos de ellos la consideraban una carrera ligera (Rebeil, 2009, en Mateur, 2010).

B) FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA

El área del conocimiento a que pertenece la licenciatura en Periodismo Multimedia es ciencias sociales y administrativas y tiene como campo de formación académica las Ciencias Sociales, la Administración y el Derecho, de acuerdo a la clasificación de programas de estudio por campos de formación académica medio superior y superior.

De acuerdo a los criterios establecidos por PROMEP (Programa para el Mejoramiento Profesional de los Profesores), ahora PRODEP, este programa es práctico, con una formación muy individualizada, cuyos egresados se dedicarán, en su mayoría, a la práctica profesional. Sus planes de estudio no contienen una gran proporción de cursos básicos en Ciencias o Humanidades, aunque sí contienen una proporción considerable de cursos, donde se dedica tiempo para la atención esmerada a los estudiantes. El plan de estudios (PE) está organizado en cuatro áreas curriculares, distribuyéndose en las mismas las unidades de aprendizaje (UA), de acuerdo a su objetivo estructural dentro de la profesión, como licenciados en Periodismo Multimedia.

Este PE es producto de un consenso en el que se consideraron las opiniones de muchos actores y para su diseño se seleccionaron las competencias generales de la UANL y las específicas de la profesión que más se adaptan a las necesidades de la cambiante sociedad actual y, principalmente, lo solicitado por los empleadores, así como las evidencias sugeridas en cada una de actividades de las diferentes unidades de aprendizaje, cuyos contenidos en su conjunto conforman la filosofía de la carrera y con ello, el modelo ideal y real de profesionista del periodismo, con énfasis en la multimedia que la UANL a través de la Facultad de Ciencias de la Comunicación pretende formar y que con la integración del plan de estudios y, por consecuencia, una currícula flexible, puedan ser cumplidas las expectativas de la Visión 2020.

Para (Argudín, 2006), la educación basada en competencias es un enfoque sistemático del conocer y del desarrollo de habilidades y se determina a partir de funciones y tareas precisas. Está basada en la Teoría del Cognositivismo que implica saber pensar, saber desempeñar, saber interpretar, saber actuar en diferentes escenarios. Las competencias ofrecen un nuevo significado al acto de aprender. (Holdaway, en Argudin, 2006) especifica que la educación basada en competencias se centra en necesidades, estilos

de aprendizaje y potencialidades individuales para que los estudiantes lleguen a manejar eficazmente las destrezas señaladas, tanto en el ámbito laboral, como estudiantil.

La categoría de periodismo integra materias relacionadas con la escritura, géneros periodísticos, legislación periodística y talleres de redacción en diferentes medios y formatos informativos. También se analizó la comunicación en diferentes subcategorías. (Rebeil, Arévalo y Moreno, 2013). La comunicación, el periodismo en particular, es una actividad inherente a la condición humana y (Rivadeneira, 2005), expresa que los medios de comunicación ejercen triple función pública: informar, entretener y orientar. Expresan puntos de vista, comentan, critican, ensayan, sobre los acontecimientos de índole colectiva, desde los deportes, hasta la política exterior.

C) FUNDAMENTACIÓN INSTITUCIONAL

Con relación a las perspectivas de la UANL y la Facultad de Ciencias de la Comunicación, el reto es responder al complejo y cambiante contexto de la educación media superior y superior, en donde las instituciones educativas sustentan la operación de sus programas educativos, bajo el ME y A de la UANL, con pertinencia y que fomente: la equidad, la formación integral de los estudiantes, el desarrollo y asimilación de capacidades generales y específicas que permitan a los egresados incorporarse y permanecer en el mundo laboral, en un contexto nacional e internacional. Estas acciones tienen como antecedente el surgimiento del Programa de Estudios Generales convertido en el Área Curricular de Formación General Universitaria (ACFGU) (Modelo Educativo de la UANL, 2008 y 2015).

La implementación del Modelo Educativo en los planes y PE diseñados y rediseñados que ofrece la UANL en sus diferentes niveles, requiere de un nuevo concepto de crédito que se vincule con los procesos de aprendizaje de los estudiantes: un sistema de créditos que esté centrado en el reconocimiento de la carga de trabajo necesaria para la consecución de los objetivos de los programas de estudios” (Modelo Académico de Licenciatura de la UANL, 2008 y 2015).

El Modelo Educativo UANL de 2008 y el actualizado de 2015 incorpora los lineamientos de los documentos institucionales Visión del Futuro, UANL 2020 y del Plan de Desarrollo

Institucional 2007-2012, en donde se hace referencia a que: “La Universidad Autónoma de Nuevo León será reconocida en el año 2012 y luego se retoma en 2020, como la universidad pública de México con el más alto prestigio nacional e internacional”.

La misión y la visión de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UANL son congruentes con la filosofía y los objetivos del Programa Educativo de Licenciatura en Periodismo Multimedia, porque ambos pretenden que los futuros profesionales de la comunicación, en el ámbito periodístico, con énfasis en el periodismo multimedia sean competentes y desarrollen habilidades y capacidades que satisfagan las necesidades del mercado laboral, nacional e internacional, en el ámbito de la información , comunicación y elaboración de productos periodísticos.

D) FUNDAMENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

La justificación desde este enfoque analiza el papel de los estudiantes, los profesores y las fuentes del currículo que sirven a este equipo de trabajo para articular posiciones sobre la enseñanza y aprendizaje. Además, considera los nuevos roles de los profesores y los estudiantes, con la participación de los directivos y las autoridades educativas, en sus diferentes niveles. En nuestro caso, el PE de la licenciatura en Periodismo Multimedia parte de un análisis de las acciones propuestas por organismos nacionales e internacionales vinculadas a las propuestas de nuestra Facultad, que a su vez responden a los ejes rectores del MEyA de la UANL. Delimita la práctica docente, tomando en cuenta a los estudiantes, como centro del proceso de enseñanza-aprendizaje y con una educación basada en competencias.

EL CURRÍCULO Y SU DISEÑO

Para el diseño de un currículo como descripción secuencial de la trayectoria en la formación integral de los estudiantes en un tiempo determinado, se necesita elaborar o reestructurar éste. En cualquier nivel o grado educativo se requiere de una metodología que implica todo un plan de trabajo: selección de las competencias generales, redacción de las competencias específicas, redacción de los elementos de las competencias, entre otros. Desde el punto de vista del enfoque de los sistemas sociales, todo proceso tiene

entrada y salida. Aplicado a un proceso de diseño curricular, deberá contener como mínimo: perfil de ingreso, mapa curricular (unidades de aprendizaje o contenidos de formación, distribuidos en forma secuencial y gradual) y el perfil de egreso, pues son áreas integradores de esta propuesta.

Por naturaleza, todo proceso se inicia por una entrada lógica o cronológica. Para efectos del diseño curricular es necesario empezar por el final, en este caso por el perfil de egreso. Los alumnos que deseamos formar son principio y fin. Debe haber un análisis interno, consistente en conocer la misión, los objetivos y los principios de la institución que rijan el marco conceptual; los contenidos y la filosofía formativa del currículo. Además, el análisis externo consistente en detectar la demanda y necesidades en la formación de profesionales, así como los programas o modelos educativos de otros países o centros educativos semejantes. Este tipo de currículo permite que las actividades de aprendizaje se seleccionen, considerando los requerimientos del programa y las características del estudiante (Torres. 2005).

Las áreas en que está estructurado el PE de la licenciatura en periodismo multimedia son: Área Curricular de Formación General Universitaria (ACFGU), Área Curricular de Formación Básica (ACFBP), Área Curricular de Formación Profesional (ACFP), Área de Formación Profesional Fundamental (ACFP-F) y Área de Formación Profesional Integradora (AFP-I)

Todas las UA de la licenciatura en PM están directamente relacionadas, tanto horizontal como verticalmente, estableciendo un sistema integrado en base a semestres. Consideramos este sistema como una forma estructurada de UA que se complementan en la formación de las competencias que el profesional del periodismo requiere. La relación más estrecha se presenta entre las UA fijas y obligatorias consideradas núcleo, que se desarrollan en el mismo período, inclusive conforman un mismo producto integrador de aprendizaje PIA.

PLAN DE ESTUDIOS

En primer y segundo semestre existen UA correctivas y unificadoras que permiten crear una base sólida para ir construyendo aprendizajes. Los conocimientos permiten realizar inferencias y comunicarse con lenguaje escrito, conocimiento social, tecnología y la filosofía, literatura y cultura se consolidan a través de las UA Gramática, Contexto Social, Histórico y Mediático, Literatura y Filosofía, Tecnologías de Información y Comunicación Social y Artes. Se fijan las bases del periodismo a través de la UA Periodismo Noticioso, Legislación Básica, Periodística y Mediática y Periodismo Político.

En segundo semestre se establecen las bases de la entrevista, las técnicas más usadas para la obtención de información, a través de las UA Entrevista Periodística e Inglés Aplicado al Periodismo. Se continua, estableciendo las bases regulatorias de la profesión con las UA Deontología Periodística y Ética y Ciudadanía.

El tercer semestre se centra en la investigación, proceso fundamental del periodismo en todas sus fases y características que puede ser un grado de especialización: Periodismo de Investigación, Metodología de Estudios de Opinión Pública y Estadística Aplicada al Periodismo, Periodismo Científico, Periodismo de Investigación y Periodismo Electoral.

A partir del cuarto semestre, el estudiante ha adquirido las competencias fundamentales necesarias, en UA enfocadas a otras áreas: Periodismo Institucional: Planeación, Dirección y Control de la Comunicación Organizacional, Periodismo Institucional: Planeación, Dirección y Control de la Comunicación Social y Fotoperiodismo.

En quinto semestre se desarrollan UA encaminadas a la producción y realización del periodismo radiofónico y televisivo, complementadas con optativas que permitan seguir aterrizando la especialización dentro de la práctica pero a través de distintas plataformas: Periodismo Radiofónico y Producción, Periodismo de Responsabilidad Social y Periodismo Ecológico.

En sexto semestre las UA son: Periodismo Televisivo y Producción Televisiva con un reportaje de interés público como producto integrador del aprendizaje.

El séptimo semestre integra todas las competencias y habilidades adquiridas verticalmente con un núcleo estructurador relacionado al periodismo multimediático. Las UA son: Edición Diseño y Formatación de Medios Impresos y Digitales, Fotoperiodismo:

Fotografía Periodística, Periodismo Internacional, Inglés Aplicado al Periodismo: Periodismo Multimedia, Producción Multimedia y Periodismo estilo APA.

En el octavo semestre, el alumno reforzará sus conocimientos en el área que le permitan, con conocimiento de su entorno, realizar enjuiciamientos a través de la UA Periodismo de Opinión. De manera paralela y con un espíritu emprendedor, se sientan las bases para la dirección mediática y el auto empleo con la UA Mercadotecnia Periodística, además, Cultura de Paz, Emprendedores y Liderazgo. Servicio Social.

METODOLOGÍA

En el ámbito del Diseño Curricular se concretizó la investigación en el Diseño Curricular de la Licenciatura en Periodismo Multimedia de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UANL. El diseño curricular es una tarea de un equipo multidisciplinario que realizan todas las instituciones educativas de una universidad pública o privada, a nivel de licenciatura, maestría, doctorado y posdoctorado, con la finalidad de crear un nuevo programa educativo y ofertar una nueva carrera, bajo la perspectiva de una filosofía y una fundamentación enfocada en cuatro ejes: epistemológico, el social, el institucional y el psicopedagógico. (3)

Esta investigación servirá para difundir la nueva licenciatura en periodismo multimedia, creada para que la FCC vuelva a sus raíces y se proyecte a nivel local, nacional e internacional. Podrá servir de modelo para la creación de otras licenciaturas, en el ámbito del periodismo, en los diferentes niveles académicos de Monterrey y de otras universidades a nivel regional y nacional.(4)

El Objetivo General: es dar a conocer el diseño curricular del Programa Educativo (PE) de la Licenciatura en Periodismo Multimedia, en la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

Los objetivos específicos son: Establecer las partes de la Fundamentación del PE: epistemológica, social, institucional y psicopedagógica del PE de la licenciatura en Periodismo Multimedia. Determinar las áreas curriculares de que consta el PE en Periodismo Multimedia. Conocer el Plan de Estudios de la Licenciatura en Periodismo

Multimedia. Identificar el perfil de ingreso y de egreso de los estudiantes de la licenciatura en periodismo multimedia y la malla curricular y valorar las opiniones de los encuestados y entrevistados para la fundamentación de la propuesta (empleadores, profesores, estudiantes de preparatoria, posibles estudiantes a ingresar, talentos y egresados.

Como es una investigación descriptiva no necesariamente lleva hipótesis o premisas y las preguntas de investigación son los mismos objetivos específicos, convertidos a preguntas de investigación, empleando las palabras clave para estos casos.

Principales resultados sobre las opiniones de los actores

Las opiniones de los empleadores, profesores, egresados, estudiantes de preparatoria, candidatos de nuevo ingreso y alumnos talentos son variadas, aunque no contradictorias, sino que de una u otra forma apoyan la iniciativa de la creación de esta nueva carrera, porque la consideran necesaria, actual, trascendente e importante y enfatizan que el periodismo es el origen y esencia de esta Facultad. Los avances tecnológicos en la información y comunicación son una gran ventaja. Los egresados salían mejor preparados que las últimas generaciones. Se requieren muchas materias de periodismo, sobre géneros periodísticos, sobre redacción en general y redacción periodística. Los periodistas multimedia saldrán bien capacitados profesionalmente.

CONCLUSIONES

1ª.-El Programa Educativo (PE) de la licenciatura en periodismo multimedia es un diseño y creación de un equipo de 3 profesores de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, con el propósito de incrementar la oferta educativa de la UANL y de la propia institución, con la asesoría y supervisión del personal de la Dirección de Estudios de Licenciatura (DEL) de la UANL.

2ª.-El Programa Educativo propuesto de la Licenciatura en Periodismo Multimedia, autorizado y ya implementado, contempla una fundamentación, proporcionada en 4

rubros: social, epistemológico, institucional y psicopedagógico. El PE está estructurado en 4 áreas, para la distribución de las asignaturas (unidades de aprendizaje), cada una con un objetivo, en las cuales se especifican las habilidades, conocimientos y destrezas que adquirirán los estudiantes y futuros profesionistas en su formación profesional.

3ª.El total de asignaturas o materias (unidades de aprendizaje) es de 48, distribuidas en 8 semestres, con un total de 198 créditos y cada crédito equivale a 30 horas clase, dedicadas para las clases o para la realización de las tareas. Se incluyen unidades de aprendizaje con contenidos de cultura general, así como de gramática, periodismo, metodología de investigación, redacción general y periodística, tecnologías de información y comunicación, así como de todas las variantes del periodismo (especializado, político, económico, deportivo, científico, cultural, entre otras).

4ª.-Los actores entrevistados y encuestados manifestaron opiniones de mucha aceptación para el diseño y creación de esta nueva licenciatura, considerando que es muy necesaria, útil; es lo que la sociedad requería, que es de mucha actualidad. Que el periodismo es el origen de esta Facultad y que le dará mucha proyección a nivel local y nacional. Los estudiantes saldrán mejor preparados y satisfacerán las necesidades de las empresas que elaboran productos de comunicación, en el ámbito del periodismo multimedia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1.- Argudín, Yolanda (2006). Educación basada en competencias. Nociones y antecedentes. México: Trillas.
- 2.- Balán, J. y García A. (1997). *El sector privado de la educación superior*, en Kent, R. (comp). Los temas críticos de la educación superior en América Latina Vol. 2: Los años 90. Expansión privada, evaluación y posgrado. México: Fondo de Cultura Económica.
- 3.-Modelo Académico de Licenciatura de la UANL(2008 y 2015). Ciudad Universitaria: Universidad Autónoma de Nuevo León.

- 4.- Modelo Educativo de Licenciatura de la UANL(2008 y 2015). Ciudad Universitaria: Universidad Autónoma de Nuevo León.
- 5.- Rebeil M. (2009) Para una comprensión de la teoría practicada de la comunicación. Monterrey. ITESM
- 6.-Rebeil, Arévalo y Moreno (2013). Perspectiva de los programas educativos de comunicación y periodismo en América Latina. México: CONEICC
- 7.- Rivadeneira, R. (2005) La opinión pública. Trillas. México.
- 8.- Silas J. (2005) Realidades y tendencias en la educación superior privada mexicana Distrito Federal. México: Perfiles Educativos
- 9.-Torres, R.(2005).Sociedad de la Información y Sociedad del Comocimiento.México:www.vecam.org/edm/article.php3?id.article=94
- 10.-Visión 2020 de la UANL(2012).Ciudad Universitaria: UANL